

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

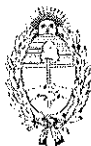
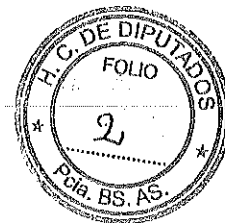
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el reconocimiento al 50° aniversario del "Centro Juvenil de los Polacos en la República Argentina" (Club Polaco de Burzaco), cuyos orígenes institucionales se remontan al 12 de octubre de 1976 institución ubicada en la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, por su destacada trayectoria en la promoción de actividades deportivas, culturales, educativas y recreativas

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

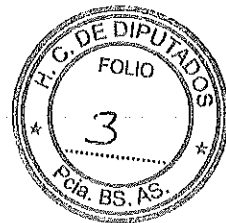
FUNDAMENTOS

El Centro Juvenil de los Polacos en la República Argentina, conocido como Club Polaco de Burzaco, se originó en la década de 1970 cuando la Unión de los Polacos en la República Argentina impulsó la creación de un espacio destinado al desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas para los jóvenes de dicha colectividad. Gracias a la generosa donación realizada por la entonces presidenta de la entidad, Victoria Ardasiewicz de Machnik, el 11 de mayo de 1977 se adquirió un predio de casi tres hectáreas ubicado en la localidad de Burzaco, dando inicio a un proyecto que con el tiempo se convertiría en uno de los principales centros de encuentro de la comunidad polaca en nuestro país.

Durante sus primeros años, el predio presentaba importantes desafíos debido a su estado de abandono. Sin embargo, el esfuerzo sostenido de dirigentes, socios y voluntarios permitió la recuperación y puesta en valor de sus instalaciones. En 1978 se creó un estatuto aprobado por la Asamblea general de UPRA y se sumaron 300 socios. En 1981 se inauguró la "Casa de la Juventud San Juan Pablo II", que se transformó en sede de numerosas actividades educativas y comunitarias.

A lo largo de las décadas siguientes, la institución consolidó un notable crecimiento mediante la construcción de instalaciones deportivas y recreativas, la enseñanza del idioma polaco, el desarrollo de la Agrupación de Scouts Polacos y la organización de actividades destinadas a fortalecer los vínculos culturales con Polonia. Asimismo, el Club logró establecer relaciones de cooperación con organismos de la República de Polonia y empresas polacas fortaleciendo su capacidad de desarrollo institucional. En este sentido se privilegiaron las actividades con rentabilidad comercial y el predio pudo obtener instalaciones de cancha de fútbol iluminadas y pileta.

Para el año 2005 la Organización de ayuda para la Diáspora Polaca financió arreglos y renovación de las instalaciones existentes. De esta manera se logró generar la sustentabilidad económica del Club. En el año 2006 se creó el Polonia Football Club, iniciativa que permitió promover la participación de jóvenes descendientes de polacos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

en actividades deportivas de alto nivel y representar a la comunidad en competencias nacionales e internacionales.

En la actualidad, el Centro Juvenil de los Polacos en la República Argentina constituye un espacio de encuentro abierto a toda la comunidad, donde se desarrollan actividades deportivas, culturales, educativas y recreativas, siendo además sede de colonias, eventos comunitarios y proyectos de integración social. La institución continúa creciendo gracias al compromiso de nuevas generaciones de dirigentes formadas en el propio ámbito de la entidad. Actualmente la Comisión Directiva se encuentra dirigida por Andres Zapart y Martin Przbylowski

Celebrar sus cincuenta años de trayectoria implica reconocer el esfuerzo de quienes hicieron posible su desarrollo y destacar el aporte que la colectividad polaca ha realizado al enriquecimiento cultural, social y deportivo de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown
Centro Juvenil de los Polacos en la República Argentina

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.